REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Ciudad
Página: 1
2023-11-08 04:10:10 144 cm2 $22,796.44 1/1

Rechazan víctimas de L12 acuerdo compensatorio

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La posibilidad de que se alcanzara un acuerdo reparatorio entre víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro y ex funcionarios del Gobierno capitalino, entre los que se encuentra Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro, quedó anulada.

Ayer, se llevó a cabo una audiencia en la que se analizaba dicha posibilidad. Previamente, el equipo legal de uno de los imputados ofreció que los ex servidores públicos, quienes llevan el proceso en libertad, ofrecieran una disculpa a manera de reparación, señaló Teófilo Benítez, abogado de 13 víctimas del siniestro ocurrido en mayo de 2021.

Esto fue rechazado por las personas afectadas, al considerar la medida como insuficiente, debido a las secuelas que prevalecen en sus vidas tras el desplome, que dejó un saldo de 26 personas fallecidas y más de 100 lesionadas.

"Ellos (los ex funcionarios) dijeron que con una disculpa es más que suficiente, fueron unos sinvergüenzas, así es que si en algún momento les pasa a sus familias algo, como en una tragedia del Metro, pues ellos se conformarán con una disculpa y con eso sería todo", criticó el litigante.

Luego de que el acuerdo reparatorio fue rechazado, quedó abierta la etapa intermedia del proceso. El caso será resuelto a través de un juicio oral, que no podrá suspenderse.

A decir de Benítez, Horcasitas y los otros nueve ex funcionarios podrían alcanzar una sentencia de hasta 50 años de prisión, en caso de ser encontrados culpables.

En el juicio oral se presentarán los medios de prueba obtenidos por las investigaciones hechas por el Ministerio Público y 60 por la asesoría jurídica de las 13 víctimas.

Además de Horcasitas, se encuentran vinculados a proceso: Moisés Guerrero, director de Construcción; Juan Antonio Giral, director de Diseño de Obras Civiles, y Enrique Baker, subdirector de Estructuras e Ingeniería.

Teófilo Benítez, *abogado*

"Ellos dijeron que con una disculpa es más que suficiente, fueron unos sinvergüenzas, así es que si en algún momento les pasa a sus familias algo, como en una tragedia del Metro, pues ellos se conformarán con una disculpa".

CIUDAD
Opacan las alcaldías retiro de promoción

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Metropoli
Página: 13
2023-11-08 03:16:18 136 cm2 $29,263.92 1/1

La alcaldía Magdalena Contreras avanza en lucha contra el cáncer

En el año 2022, la alcaldía Magdalena Contreras lanzó la Línea Juntos Contra el Cáncer, una iniciativa enfocada en brindar apoyo a quienes enfrentan esta enfermedad. Con una inversión de 2 millones de pesos, se lograron 160 apoyos de $12,500 cada uno, destinados a medicamentos y tratamientos para pacientes de cáncer en nuestra demarcación.

"Esto marcó un paso importante en nuestro compromiso de cuidar la salud de nuestras vecinas y vecinos" señaló Luis Gerardo Quijano, alcalde.

El 2023 promete ser un año aún más significativo en la lucha contra el cáncer. La Línea Juntos Contra el Cáncer se expande, beneficiando a un total de 635 personas. Este programa se divide en dos vertientes esenciales:Vertiente A (Servicio): Se ofrecerán estudios de mastografías a 420 mujeres, haciendo énfasis en que la detección temprana sea clave para aumentar las posibilidades de recuperación.

Vertiente B (Apoyo Económico): 215 personas diagnosticadas con cáncer o en remisión recibirán un apoyo económico de $12,500. Esta línea de acción está abierta a todas las vecinas y vecinos de la alcaldía que padecen cáncer o se encuentran en etapa de remisión. El objetivo puntualizó el alcalde Luis Gerardo "El Güero" Quijano es mejorar la salud de sus vecinos, promover el diagnóstico oportuno y garantizar la atención médica adecuada. Además, se busca aliviar la carga económica de las familias, ya que los tratamientos como la quimioterapia pueden ser costosos.

Hasta la fecha, se han llevado a cabo 40 Jornadas Contra el Cáncer en diferentes consultorios de la alcaldía. Estas jornadas han sido fundamentales para la detección temprana de casos de cáncer. Gracias a esta iniciativa, se pudieron identificar 3 posibles casos de cáncer, lo que permitió canalizar a estas personas a hospitales especializados, brindando la oportunidad de un diagnóstico temprano y, en última instancia, evitando riesgos● *(Redacción / Crónica)*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
2023-11-08 03:44:07 156 cm2
Página: 20
$7,597.67
1/1

ALERTA

Calor seguirá en nueve alcaldías

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

A pesar de que se prevé la entrada del Frente Frío Número 9, la temperatura en la Ciudad de México alcanzó ayer los 29.6 grados en la colonia San Simón, alcaldía Cuauhtémoc; y se prevé que el calor continúe.

De acuerdo con autoridades capitalinas, la UAM Azcapotzalco registró 29.3 grados y en Molino del Rey, alcaldía Miguel Hidalgo, el termómetro alcanzó los 28.7.

Apenas el 2 de noviembre pasado la temperatura mínima fue de 4.2 grados centígrados, y la máxima, de 23.6.

Para hoy, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil alertó por temperaturas de hasta 30 grados en nueve alcaldías.

Fotos: David Solís y Daniel Betanzos

Aunque se prevé la entrada del Frente Frío Número 9, la capital registró altas temperaturas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Estado de México Página: 9
2023-11-08 04:50:05 166 cm2 $8,961.64 1/2

"México continuará por el camino correcto"

Claudia Sheinbaum, la mejor opción, dice el empresario César Piña Palacios

Naucalpan, Méx.- "Desde luego que seguiremos impulsando y apoyando el proyecto de la doctora Claudia Sheinbaum y de la Cuarta Transformación para que nuestro país continúe por el camino correcto en favor del pueblo". Así lo aseguró el empresario César Piña Palacios, al tiempo de destacar que se debe de entender que "la unidad es la mejor fortaleza con la que cuenta nuestro movimiento y debemos seguir así, para ganar todo en los procesos del 2024".

El también líder social puntualizó: "La doctora Claudia Sheinbaum ha convocado a ciudadanas y ciudadanos a seguir impulsando esta transformación y lo ha demostrado sumando a todos. Claudia es la mujer que necesita México".

Piña Palacios destacó que "pese a que diversas encuestas ponen por muy arriba a la abanderada del PT, PVEM y Morena de su adversaria, Claudia Sheinbaum, seguirá recorriendo nuestro país, hablando de frente a la militancia, la cual reconoce que es la mejor opción para dar continuidad a la 4T y el empoderamiento de México", abundó.

Asimismo, César Piña destacó que los procesos del 2024, serán los más competidos de la historia y el Estado de México, será fundamental para el triunfo para Morena y sus aliados.

"El Edomex, va de la mano en el proyecto de nación de la doctora Sheinbaum y no dudamos que Morena obtendrá triunfos importantes en alcaldías, diputaciones y en el Senado de la República", concluyó.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

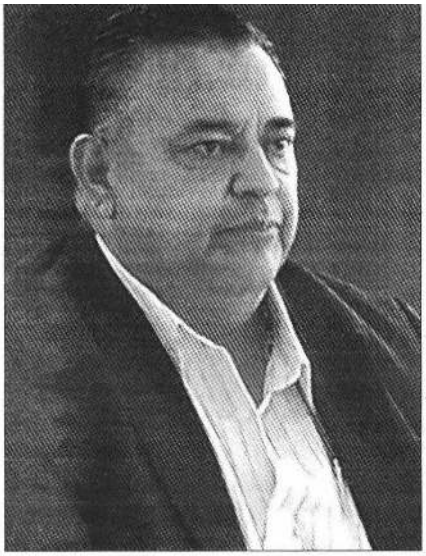

El empresario César Piña Palacios reiteró su apoyo a Claudia Sheinbaum.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Va Rubalcava por la Jefatura de Gobierno

SOLICITÓ LICENCIA

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, anunció que solicitará licencia a su cargo con el fin de participar en la contienda interna del Frente Amplio por la Ciudad de México conformado por el PAN, PRI y el PRD, con miras a obtener la candidatura para el gobierno de la ciudad.

El priísta señaló que, a lo largo de su carrera, ha podido conocer de primera mano las necesidades reales de la CDMX y de sus habitantes. De esta manera, dijo, tiene claro que, hay 4 asuntos prioritarios.

Seguridad en donde, de ser el candidato, aseguró que reforzará la seguridad en cada barrio; adelantó que trabajará para garantizar la paz y la protección de todos los ciudadanos, implementando estrategias integrales de prevención del delito.

En cuanto al tema del agua aseveró que esta será un derecho y no un privilegio por lo que refirió que es urgente un plan de distribución equitativa del servicio y que esto solo se logrará invirtiendo en el mejoramiento de la infraestructura.

Además, indicó que hay una necesidad de un crecimiento económico y que este debe ser inclusivo por lo que propondrá programas destinados a impulsar la generación de empleos.

Por último señaló que la CDMX merece un mejor transporte que tenga una visión para una ciudad mejor conectada, Rubalcava prometió mejores condiciones y oportunidades para los concesionarios. ●

CONOCE

- El priísta señaló que a lo largo de su carrera ha podido conocer de primera mano las necesidades reales de los habitantes de la CDMX

- Buscará crecimiento económico inclusivo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
Página: 13
2023-11-08 02:55:37 193 cm2 $7,196.00 1/1

Adulto mayor provoca la muerte de su hermana en la alcaldía VC

RAÚL HERNÁNDEZ

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un adulto mayor que posiblemente agredió a su hermana, la cual perdió la vida a causa de las lesiones y posteriormente la abandonó encobijada en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

Luego de ser alertados del hallazgo del cuerpo de una mujer sin vida, el pasado 31 de octubre del presente año, en las calles Vulcanización y Aluminio, de la colonia 20 de Noviembre, en la misma alcaldía, los oficiales acudieron al sitio donde corroboraron el reporte y de inmediato informaron a la autoridad ministerial para las labores periciales correspondientes.

En tanto, los policías aplicaron diferentes técnicas de investigaciones de gabinete y campo, y se realizó un videoreplay de las cámaras de videovigilancia en la zona, para identificar al posible responsable; además, se entrevistaron con los familiares de la persona afectada, quien contaba con una ficha de búsqueda, ya que su hija al no localizar a su madre, acudió a levantar el reporte y agregó que al interior de su domicilio halló diferentes manchas hemáticas.

Con la información obtenida, los efectivos policiales observaron en las cámaras de videovigilancia la llegada de un sujeto que arribó con un carrito de supermecado, ingresó al domicilio de la afectada y tras unos minutos salió con lo que se apreciaba un bulto en el mismo carrito, al cual se le dio seguimiento hasta que lo dejó abandonado.

Los uniformados, implementaron vigilancias fijas y móviles en la colonia Pesador Mexicano y al efectuar recorridos de seguridad en la avenida Del Peñón y la calle China, identificaron a un sujeto que coincidía con las características, por lo que le marcaron el alto, sin embargo, trató de emprender la huida, pero fue interceptado metros adelante.

Los policías le realizaron una revisión de seguridad, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual le hallaron 10 bolsitas de plástico transparente con una hierba verde y seca con las características propias de la marihuana.

Por lo anterior, el hombre de 69 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal e integrará la carpeta de investigación del caso.

El hombre, de 69 años de edad, fue puesto a disposición del MP, que definirá su situación legal /CORTESÍA

Fallece biker arrollado por auto

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548